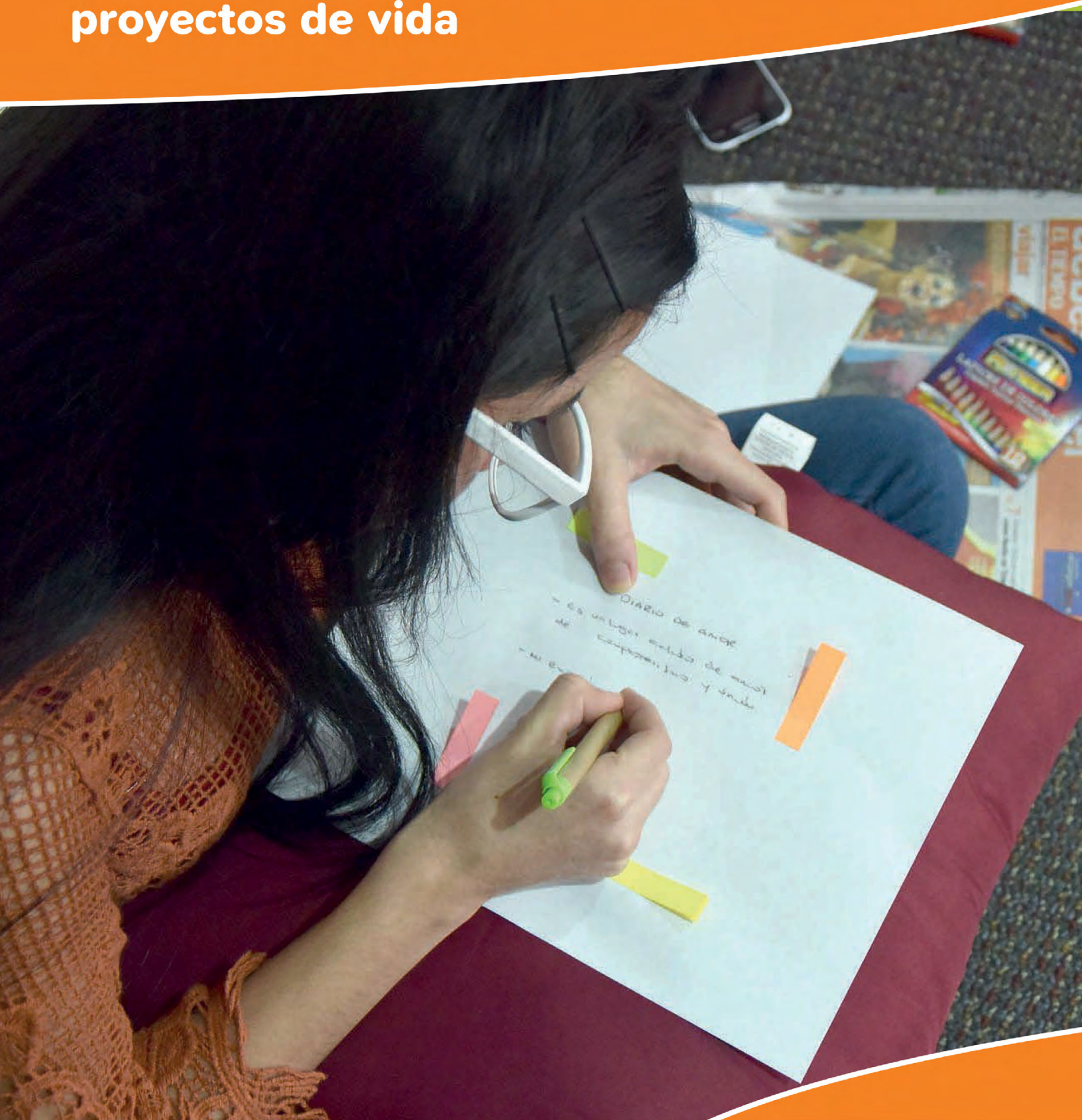


Nota de resultados



Proyecto Sueños: más educación, más oportunidades y más inclusión para construir proyectos de vida



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Astrid Cáceres Cárdenas

Directora General

Adriana Velásquez Lasprilla

Subdirectora General

Beatriz Adriana Tierradentro

Directora de Protección Especial

Magally Macías Acevedo

Subdirección de Responsabilidad Penal

Catherine Angélica Cuenca Gómez

Subdirección de Restablecimiento de Derechos

Milton Forero Melo

Director de Planeación y Control de Gestión

Juan Pablo Monge Castañeda

Subdirector de Monitoreo y Evaluación

María Alejandra Castaño Hernández

Líder del Equipo de Evaluaciones e Investigaciones
y corrección de estilo

Carlos José Nieto Silva

Luisa Fernanda Becerra Luna

Equipo de Evaluaciones e Investigaciones

Felipe Alejandro Riveros Cendales

Diagramación

Coordinación editorial

Betty Leonor Monzón Cifuentes

Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones

Grupo Imagen Corporativa y Diseño

Edición: agosto de 2026

Equipo Técnico del Programa para la
Inclusión Social-Proyecto Sueños

Viviana Stella Hastamorir Sánchez

María Alejandra Hidalgo León

Diana Paola Plazas Salamanca

Yanneth Arévalo Sánchez

Marcela Gavassa Vargas

Julio César Osorio Buriticá

Ana Lucero Vargas Yepes

Kevin Giovanni Carrascal Peinado

Juan Alejandro Villamil Cristancho

Edna Johana Medina Barreto

Resumen.....	4
Contexto y relevancia.....	5
Resultados clave.....	7
Más oportunidades educativas para construir proyectos de vida.....	7
Un programa que amplía las rutas de inclusión social.....	9
Capacidades institucionales fortalecidas para acompañar trayectorias de vida.....	10
Recomendaciones e implicaciones para la toma de decisiones.....	13

Figuras

Figura 1. Matrículas en educación superior por año (2022 - 2026).....	7
Figura 2. Presupuesto asignado a educación superior (2014 - 2026).....	8
Figura 3. Participantes en actividades culturales y deportivas por año (2022 - 2025).....	10
Figura 4. Profesionales de la Sede de la Dirección Nacional asignados por año (2022 - 2026)	11



Resumen

Proyecto Sueños es un programa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) orientado a fortalecer la garantía de derechos, la inclusión social y la construcción de proyectos de vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes vinculados a los servicios de protección. Entre 2022 y marzo de 2026, el programa consolidó un proceso de transformación que amplió su alcance y fortaleció su capacidad para responder a las necesidades de una población cada vez más diversa.

Esta nota presenta los principales avances alcanzados durante este periodo, destacando el fortalecimiento de las oportunidades educativas, la ampliación de las rutas de inclusión social mediante estrategias culturales, deportivas y productivas, y el desarrollo de capacidades institucionales que dieron lugar a la evolución de Proyecto Sueños hacia un programa con una visión más integral de las trayectorias de vida. En conjunto, los resultados evidencian un proceso de consolidación institucional orientado a ampliar oportunidades, promover la autonomía y fortalecer la inclusión social de niñas, niños, adolescentes y jóvenes bajo protección.



Contexto y relevancia

Proyecto Sueños es un programa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) orientado a fortalecer la inclusión social y la construcción de proyectos de vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes vinculados al sistema de protección. A lo largo de su trayectoria, el programa ha experimentado un proceso continuo de transformación, impulsado tanto por los cambios en las características de la población atendida como por la necesidad de responder a nuevas demandas, intereses y expectativas frente a la educación, la participación social y la autonomía.

En sus primeras etapas, entre 2015 y 2016, el programa se implementó bajo la denominación Proyecto Sueños Oportunidades para Volar, nombre cocreado por los mismos jóvenes usuarios. Además, estuvo dirigido exclusivamente a adolescentes y jóvenes mayores de catorce años, sin discapacidad, con declaratoria en adoptabilidad y al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA). Durante este periodo, el énfasis del programa se centró en la generación de oportunidades educativas, entendidas como una herramienta clave para favorecer la inclusión social y preparar a los jóvenes para la transición hacia la vida autónoma.

A medida que el programa avanzó, también se transformó la comprensión institucional sobre las necesidades de la población bajo protección. Entre 2017 y 2018 se fortalecieron mecanismos de acompañamiento como la orientación socio ocupacional, el seguimiento a trayectorias educativas y las estrategias de articulación con instituciones educativas y otros aliados. Estos desarrollos respondieron al reconocimiento de que el acceso a oportunidades requería procesos más integrales de acompañamiento que permitieran sostener las trayectorias educativas y ocupacionales de los participantes.

Posteriormente, entre 2019 y 2021, el programa pasó a llamarse Alianzas Estratégicas y Proyecto Sueños (AEPS) y amplió significativamente su alcance. La población participante dejó de estar conformada exclusivamente por adolescentes y jóvenes próximos a la vida autónoma e incorporó progresivamente niñas, niños, adolescentes y jóvenes desde los seis años, incluyendo participantes con discapacidad y con trayectorias, intereses y necesidades cada vez más diversas. Esta transformación planteó nuevos desafíos para el programa, al requerir respuestas diferenciadas que reconocieran la heterogeneidad de experiencias, capacidades y proyectos de vida presentes en la población atendida.

En este contexto, la educación continuó siendo un componente fundamental, pero dejó de ser la única vía para promover la inclusión social. Las demandas emergentes de los participantes

hicieron visible la necesidad de ampliar las oportunidades relacionadas con la cultura, el deporte, la vida productiva, la participación social, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y la construcción de redes de apoyo. De esta manera, el programa fue evolucionando hacia una comprensión más amplia del desarrollo y la inclusión social, reconociendo que los proyectos de vida se construyen a través de múltiples experiencias y oportunidades que responden a intereses y capacidades diversas.

Entre 2022 y 2026 este proceso de transformación se consolidó mediante ajustes conceptuales, metodológicos y operativos que dieron lugar a la evolución de Proyecto Sueños hacia el Programa para la Inclusión Social Proyecto Sueños, que seguiremos llamando Proyecto Sueños en esta nota para facilitar la lectura. Más que un cambio de denominación, esta transición refleja la capacidad del programa para adaptarse a las transformaciones de la población atendida y responder a nuevas demandas sociales e institucionales, ampliando las oportunidades disponibles y fortaleciendo las capacidades necesarias para acompañar trayectorias de vida cada vez más diversas y complejas.

Los resultados presentados a continuación muestran cómo esta evolución se tradujo en el fortalecimiento de las oportunidades educativas, la ampliación de las rutas de inclusión social y el desarrollo de capacidades institucionales para responder de manera más integral a las necesidades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes vinculados a los servicios de protección del ICBF.

Este proceso de transformación también se articuló con las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, que promovió la inclusión social como una estrategia fundamental para superar barreras de acceso a oportunidades y reducir brechas que afectan a poblaciones en situación de vulnerabilidad. En este marco, la inclusión dejó de entenderse únicamente como acceso a servicios para concebirse como la posibilidad de participar plenamente en la vida educativa, cultural, social y productiva del país. Proyecto Sueños respondió a este llamado fortaleciendo y diversificando las oportunidades ofrecidas a niñas, niños, adolescentes y jóvenes bajo protección, ampliando las rutas de participación y acompañamiento necesarias para favorecer trayectorias de vida más autónomas e inclusivas.



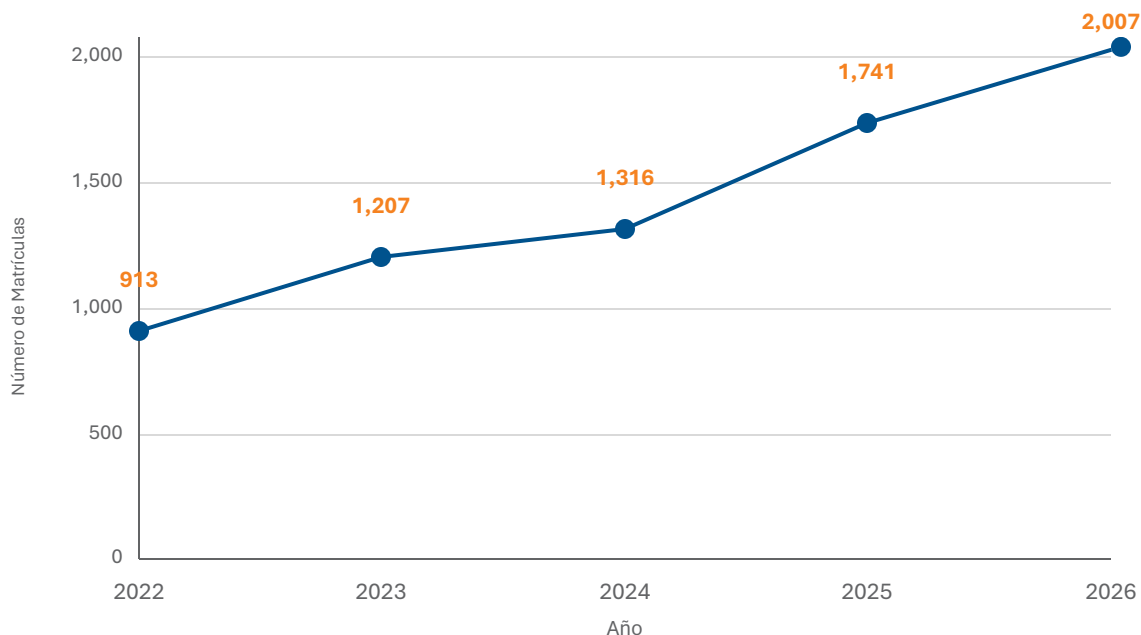
Resultados clave

Los resultados presentados a continuación muestran cómo Proyecto Sueños ha ampliado las oportunidades disponibles para niñas, niños, adolescentes y jóvenes vinculados al sistema de protección, al tiempo que ha fortalecido su capacidad institucional para responder a necesidades cada vez más diversas. En conjunto, estos hallazgos evidencian un proceso de crecimiento, adaptación y consolidación orientado a promover trayectorias de vida más autónomas e inclusivas.

Más oportunidades educativas para construir proyectos de vida

La educación ha sido históricamente uno de los pilares centrales de Proyecto Sueños. Desde sus primeras etapas, el programa ha buscado ampliar las oportunidades de formación para niñas, niños, adolescentes y jóvenes vinculados al sistema de protección, reconociendo que el acceso y la permanencia en procesos educativos constituyen herramientas fundamentales para fortalecer la autonomía, ampliar las oportunidades de inclusión social y favorecer la construcción de proyectos de vida.

Figura 1. Matrículas en educación superior por año (2022-2026)



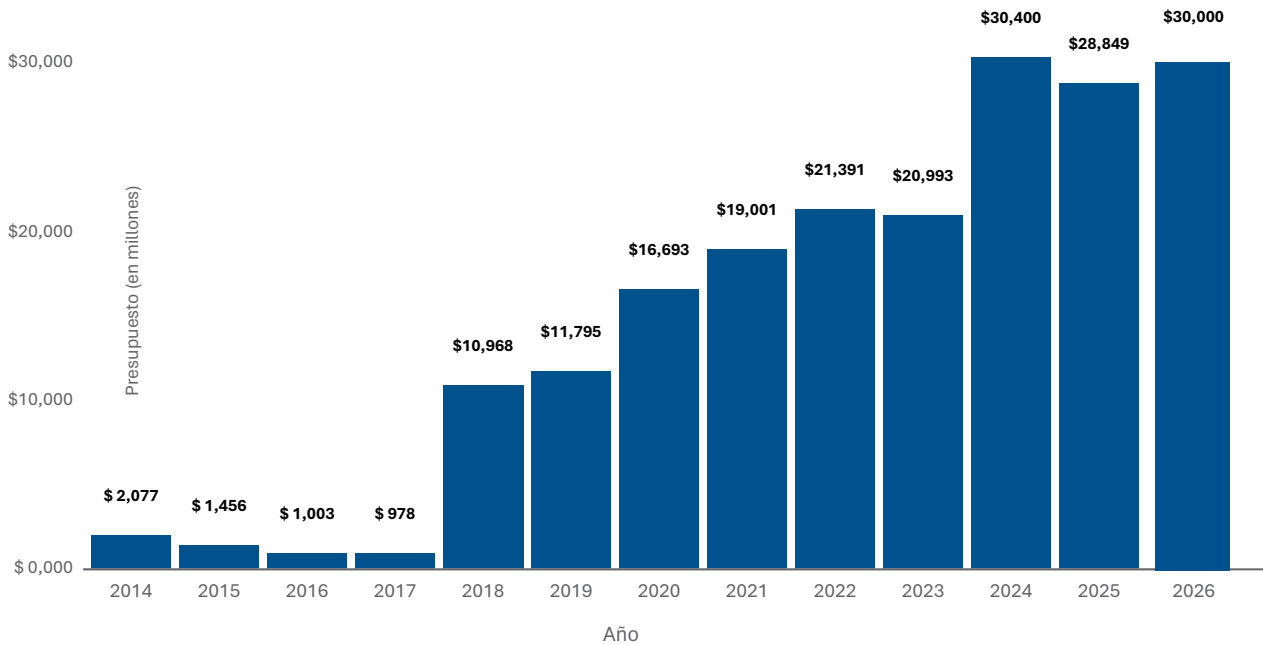
Fuente: elaboración propia a partir de las matrices de postulaciones de Proyecto Sueños anual.

Nota: los datos representan el consolidado de matriculas acumuladas por periodo anual del programa

Entre 2022 y marzo de 2026, el programa consolidó y amplió esta apuesta mediante un incremento sostenido de las oportunidades educativas ofrecidas y una diversificación progresiva de las trayectorias formativas apoyadas. Durante este periodo se fortaleció el acceso a programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano, educación técnica profesional, tecnológica y universitaria, incorporando además oportunidades de formación posgradual para algunos participantes.

Este crecimiento estuvo acompañado por una importante inversión institucional. Mientras en 2022 el programa contó con un presupuesto cercano a los \$21.391 millones, en 2024 la inversión alcanzó los \$30.400 millones, el nivel más alto registrado durante el periodo analizado. Aunque en 2025 se observa una ligera reducción presupuestal, los recursos asignados continuaron siendo superiores a los niveles observados al inicio del periodo, lo que permitió mantener una amplia capacidad de atención y acompañamiento.

Figura 2. Presupuesto asignado a educación superior (2014-2026)



Fuente: Elaboración propia a partir de metas sociales y financieras del programa Proyecto Sueños.

La ampliación de la inversión se reflejó en un incremento sostenido de las trayectorias educativas apoyadas. Los datos muestran un crecimiento tanto en el número total de participantes vinculados a procesos de formación como en la diversidad de modalidades educativas financiadas por el programa. Particularmente, se fortalecieron las oportunidades de formación para el trabajo y el desarrollo humano, así como las rutas de acceso a educación técnica, tecnológica y universitaria,

ampliando las alternativas disponibles para responder a distintos intereses, capacidades y proyectos ocupacionales.

El crecimiento observado durante este periodo se alinea con la priorización que el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 otorgó a la inclusión social, educativa y productiva de poblaciones históricamente excluidas. En este contexto, Proyecto Sueños fortaleció su capacidad para acompañar trayectorias educativas diversas, ampliando tanto la cobertura como las alternativas de formación disponibles para niñas, niños, adolescentes y jóvenes bajo protección.

Más allá del aumento en la cobertura, los resultados evidencian una transformación cualitativa en la forma de comprender el acompañamiento educativo. Si en etapas anteriores el énfasis se concentraba principalmente en facilitar el ingreso a programas de educación superior, durante los últimos años la estrategia avanzó hacia una visión más amplia de las trayectorias educativas, reconociendo que la inclusión social puede construirse a través de múltiples rutas de formación y aprendizaje. Esta diversificación ha permitido ofrecer respuestas más pertinentes a las necesidades de una población cada vez más heterogénea, fortaleciendo las posibilidades de permanencia educativa, desarrollo de capacidades y construcción de proyectos de vida sostenibles.

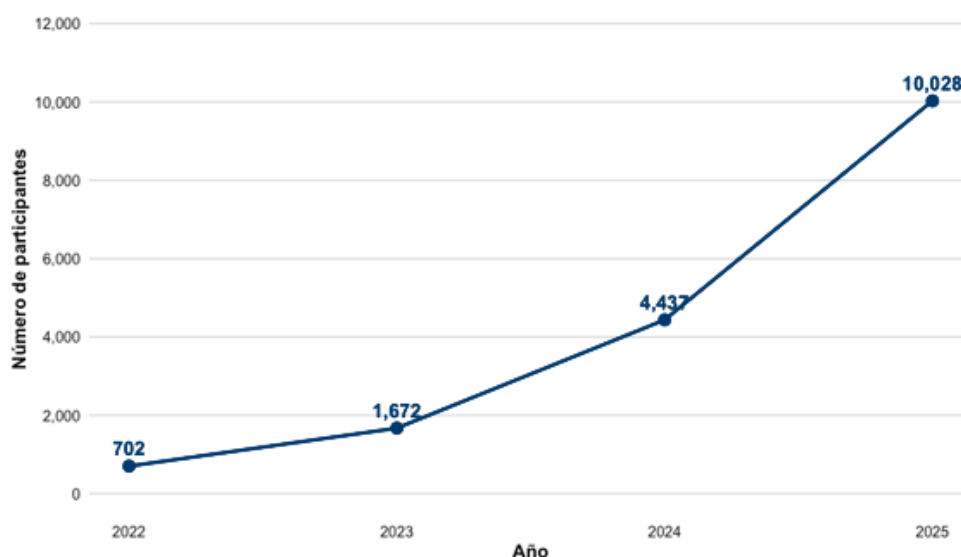
Un programa que amplía las rutas de inclusión social

Durante el periodo 2022-2026, Proyecto Sueños fortaleció de manera significativa las oportunidades de participación para niñas, niños, adolescentes y jóvenes vinculados al sistema de protección, ampliando las alternativas disponibles para la construcción de proyectos de vida más allá de las trayectorias educativas tradicionales.

Los resultados muestran un crecimiento sostenido en las acciones relacionadas con cultura, deporte y vida productiva. Mientras en 2022 se registraron 2.220 participaciones, para 2025 esta cifra alcanzó 10.426, lo que representa un incremento de cerca de cinco veces en apenas tres años. En total, entre 2022 y marzo de 2026 se consolidaron 21.666 participaciones en estos ámbitos, evidenciando la expansión progresiva de oportunidades orientadas a la inclusión social y al desarrollo integral de la población participante.

El principal motor de este crecimiento fue la gestión cultural y deportiva, que acumuló 18.060 participaciones durante el periodo analizado y pasó de 702 participaciones en 2022 a 10.028 en 2025. Este comportamiento refleja el fortalecimiento de espacios destinados al reconocimiento de talentos, la participación social, el desarrollo de habilidades y la construcción de experiencias significativas para niñas, niños, adolescentes y jóvenes bajo protección.

Figura 3. Participantes en actividades culturales y deportivas por año (2022-2025)



Fuente: Elaboración propia a partir de metas sociales y financieras del programa Proyecto Sueños

Nota: los datos corresponden al registro anual de participación individual en las actividades programadas.

De manera complementaria, las acciones relacionadas con vida productiva registraron 3.606 participaciones acumuladas entre 2022 y 2025. Estas experiencias contribuyeron a fortalecer capacidades para la inserción social y económica, ofreciendo herramientas para la exploración vocacional, el desarrollo de competencias ocupacionales y la construcción de trayectorias de autonomía acordes con los intereses y potencialidades de los participantes.

La evolución de estas cifras refleja una transformación importante en el alcance del programa. Si bien la educación continúa siendo uno de sus componentes centrales, durante los últimos años Proyecto Sueños consolidó una oferta más diversa de oportunidades, reconociendo que la inclusión social también se construye a través de la participación cultural, deportiva, productiva y comunitaria. Esta ampliación permitió responder de manera más flexible a la heterogeneidad de intereses, capacidades y aspiraciones de la población atendida, fortaleciendo una visión más integral de los proyectos de vida.

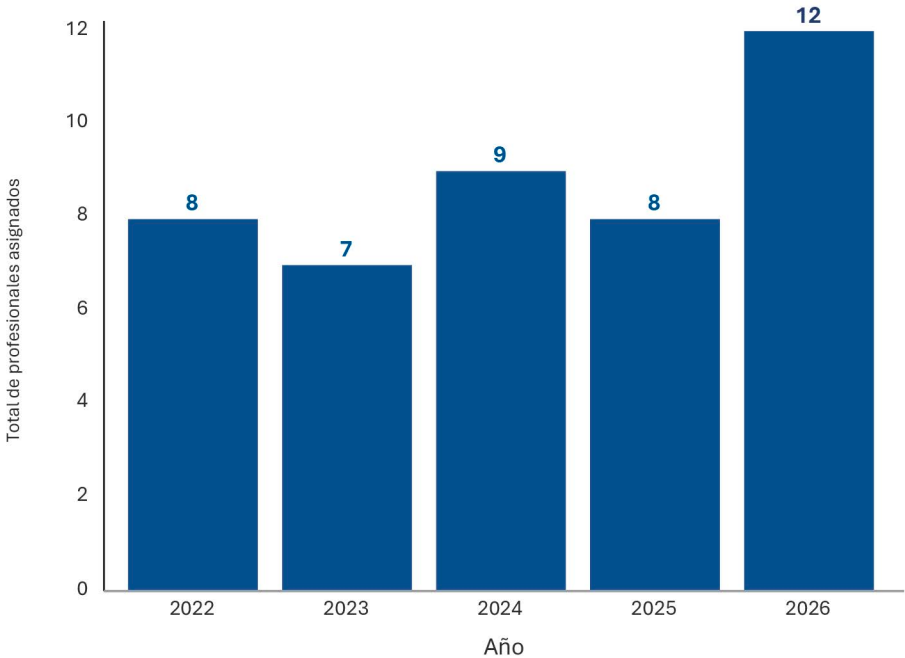
Capacidades institucionales fortalecidas para acompañar trayectorias de vida

La ampliación de oportunidades educativas, culturales, deportivas y productivas observada durante los últimos años estuvo acompañada por un importante fortalecimiento de las capacidades institucionales del programa. Entre 2022 y 2026, Proyecto Sueños consolidó un

proceso de expansión técnica, metodológica y operativa que permitió responder a una población cada vez más diversa y ampliar el alcance de las acciones desarrolladas.

El programa avanzó en la conformación de un equipo técnico de la Sede de la Dirección Nacional del ICBF cada vez más interdisciplinario. Mientras en 2022 se registraban ocho perfiles profesionales vinculados a la estrategia, para 2026 se alcanzaron doce perfiles, incorporando conocimientos especializados en áreas como educación especial, ciencias del deporte, comunicación social, sociología, trabajo social, economía y artes escénicas, entre otras. Esta diversificación fortaleció la capacidad institucional para responder a necesidades educativas, culturales, deportivas, socioemocionales y de inclusión social de manera más integral.

Figura 4- Profesionales de la Sede de la Dirección General asignados por año (2022-2026)



Fuente: Elaboración propia a partir de metas sociales y financieras del programa Proyecto Sueños

Nota: Profesionales asignados en 2023: Trabajador(a) Social (Nuevo Perfil Asignado). 2024: Comunicador(a) social, Contaduría Pública, Licenciada en Educación con Énfasis en Educación Especial, Licenciado(a) en Ciencias del Deporte, y Licenciado(a) en Música (Nuevos Perfiles Asignados). 2026: Licenciado(a) en Artes Escénicas, Economista, Sociólogo(a), y Nutricionista (Nuevos Perfiles Asignados).

El fortalecimiento institucional también se reflejó en la evolución conceptual y metodológica del programa. Durante el periodo analizado se desarrollaron ajustes orientados a consolidar una visión más amplia de la inclusión social, pasando de una estructura centrada principalmente en ámbitos de atención específicos hacia un modelo que articula dimensiones educativas, socioeconómicas, culturales y relacionales. Este proceso culminó en la consolidación de la nueva guía del Programa para la Inclusión Social Proyecto Sueños, concebido para acompañar de manera más integral las trayectorias de vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes vinculados al sistema de protección. En esta actualización de Proyecto Sueños también se destaca el apoyo de UNICEF para incorporar una perspectiva de Teoría del Cambio que permite articular de manera coherente los objetivos, las estrategias, los resultados esperados y los mecanismos de seguimiento y evaluación del programa, fortaleciendo la orientación de las acciones hacia impactos sostenibles en la inclusión social y la construcción de proyectos de vida.

En conjunto, estos cambios fortalecieron la capacidad del programa para responder a las transformaciones de la población atendida, ampliar las oportunidades disponibles y consolidar una oferta más diversa e inclusiva. Los resultados observados en educación, cultura, deporte y vida productiva son reflejo no solo de una mayor inversión, sino también de una capacidad institucional fortalecida para acompañar proyectos de vida cada vez más diversos y complejos.



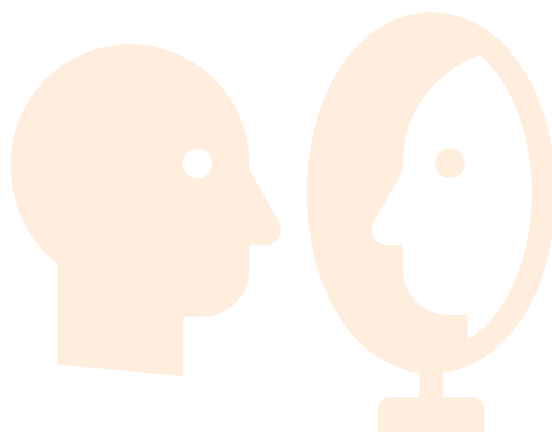
►► Recomendaciones e implicaciones para la toma de decisiones

Mantener procesos permanentes de actualización y adaptación del programa. Los resultados evidencian que una de las principales fortalezas de Proyecto Sueños ha sido su capacidad para evolucionar de acuerdo con las características y necesidades de la población atendida. En este sentido, resulta pertinente continuar fortaleciendo los mecanismos de seguimiento, evaluación y ajuste metodológico que permitan identificar nuevas necesidades, oportunidades y desafíos, asegurando la pertinencia de las acciones desarrolladas.

Profundizar las estrategias de inclusión social mediante oportunidades diversas de participación. El crecimiento observado en las acciones culturales, deportivas y de vida productiva sugiere la importancia de mantener y ampliar estas rutas de inclusión, especialmente aquellas que favorecen la participación de poblaciones con trayectorias, capacidades e intereses diversos. La consolidación de oportunidades complementarias a las educativas puede contribuir a fortalecer el desarrollo integral y la construcción de proyectos de vida.

Fortalecer la construcción de redes de apoyo y vínculos significativos. La evidencia disponible muestra que la inclusión social trasciende el acceso a oportunidades educativas o productivas. Por ello, se recomienda continuar fortaleciendo estrategias orientadas a la generación de redes de apoyo, referentes afectivos y vínculos protectores que acompañen a niñas, niños, adolescentes y jóvenes durante sus procesos de transición hacia mayores niveles de autonomía e inclusión social.

Consolidar mecanismos de seguimiento a las trayectorias de vida de los participantes. El fortalecimiento de sistemas de información y seguimiento puede contribuir a comprender mejor los efectos de las distintas oportunidades ofrecidas por el programa, identificar factores asociados a trayectorias exitosas y orientar procesos de mejora continua basados en evidencia.





Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 # 64C-75, Bogotá, D. C.



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia